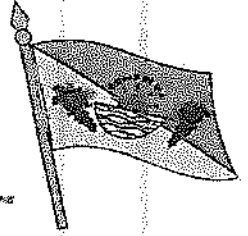




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 468 -2024-AMPI

Ica, **02 SEP 2024**



VISTOS:

El OFICIO N° 129-2024-GA-MPI de la Gerencia de Administración, el INFORME N° 058-2024-SGT-GA-MPI de la Sub Gerencia de Tesorería, el INFORME N° 180 -2024-GPPR-MPI de la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización, y;

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política del Perú en su Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 30305 - "Ley de Reforma Constitucional", y Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en su facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Ica para Año Fiscal 2024, se aprobó mediante Acuerdo de Concejo N° 179-2023-AMPI de 28 de diciembre de 2023 y se promulgó mediante Resolución de Alcaldía N° 1020-2023-AMPI de fecha 29 de diciembre de 2023, el mismo que ascendió a la suma total de S/ 144'813,670.00;

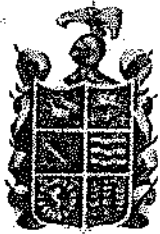
Que, mediante el OFICIO N° 129-2024-GA-MPI de la Gerencia de Administración se informan sobre los saldos de balance del Año Fiscal 2023 para su incorporación en el Presupuesto Institucional Modificado del presente Año Fiscal (PIM 2024);

Que, el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que las "(...) incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad";

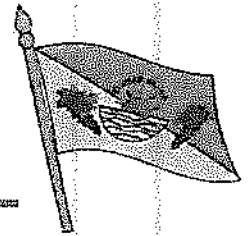
Que, en el inciso iii), numeral 20.3 del artículo 20 de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 - Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada por Resolución Directoral N° 0009-2024- EF/50.01, se establece que: "Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por incorporación de mayores ingresos públicos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el MEF que se establecen por Decreto Supremo, según corresponda, en consistencia con las metas y reglas fiscales, y proceden cuando provienen de:" "iii. Los saldos de balance en fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios.";

Que, mediante el INFORME N° 180-2024-GPPR-MPI de la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización se informa respecto a la incorporación de Mayores Ingresos Públicos, correspondiente al saldo de balance 2023, por el monto de S/ 1 202,564.00, en la Fuente de Financiamiento "4. Donaciones y Transferencias", "5. Recursos Determinados, y Rubro de Financiamiento "18 Canon, sobre canon, regalías, rentas de aduanas y participaciones", "13 Donaciones y Transferencias", "07 Fondo de Compensación Municipal", "08 Impuestos Municipales" destinados al financiamiento de las inversiones indicados en el considerando precedentes;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



FUENTE DE FINANCIAMIENTO 4. Donaciones y Transferencias
RUBRO 13. Donaciones y Transferencias 229,327.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5. Recursos Determinados
RUBRO 07. Fondo de Compensación Municipal 7,956.00
08. Impuestos Municipales 958,533.00
18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones 6,748.00

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas al alcalde por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades; con las visaciones de la Gerencia de Administración, Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia Municipal.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. - AUTORÍCESE la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto institucional de la Municipalidad Provincial de Ica, para el Año Fiscal 2024, provenientes de los Saldos de Balance del Año Fiscal 2023, hasta por la suma de S/ 1 202,564.00 (Un Millón Doscientos dos mil quinientos sesenta y cuatro con 00/100 Soles), en la Fuente de Financiamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

TOTAL DE INGRESOS S/ 229,327.00

TIPO DE TRANSACCION Ingresos Presupuestarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 4. Donaciones y Transferencias
RUBRO 13. Donaciones y Transferencias
GENÉRICA DE INGRESOS 1.9 Saldos De Balance
ESPECÍFICA DETALLADA DE INGRESOS: 1.9.1.1.1.1 Saldos De Balance 229,327.00

TOTAL DE INGRESOS S/ 229,327.00

TOTAL DE GASTOS S/ 229,327.00

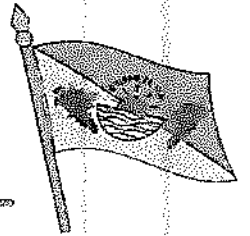
PLIEGO Municipalidad Provincial de Ica
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO 3999999 Sin Producto
ACTIVIDAD 5000003 Gestión Administrativa
FUNCION 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
DIVISION FUNCIONAL 006 Gestión
GRUPO 0008 Asesoramiento y Apoyo
FINALIDAD 0032399 Reserva Municipal
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 4. Donaciones y Transferencias
RUBRO 13. Donaciones y Transferencias
GENÉRICA DE GASTO 2.3 Bienes Y Servicios
ESPECÍFICA DETALALDA DE GASTO: 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos 229,327.00

SUB TOTAL S/ 229,327.00





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



TOTAL GASTOS

S/ 229,327.00

TOTAL DE INGRESOS

S/ 7,956.00

TIPO DE TRANSACCION Ingresos Presupuestarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5. Recursos Determinados
RUBRO 07. Fondo de Compensación Municipal
GENERICA DE INGRESOS 1.9 Saldos De Balance
ESPECIFICA DETALLADA DE INGRESOS: 1.9.1.1.1.1 Saldos De Balance

7,956.00

TOTAL DE INGRESOS

S/ 7,956.00



TOTAL DE GASTOS

S/ 7,956.00

PLIEGO Municipalidad Provincial de Ica
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO 39999999 Sin Producto
ACTIVIDAD 5000003 Gestión Administrativa
FUNCION 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
DIVISION FUNCIONAL 006 Gestión
GRUPO 0008 Asesoramiento y Apoyo
FINALIDAD 0032399 Reserva Municipal
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5. Recursos Determinados
RUBRO 07. Fondo de Compensación Municipal
GENERICA DE GASTO 2.3 Bienes Y Servicios
ESPECIFICA DETALALDA DE GASTO: 2.3.1.99.1.99 Otros Bienes

7,956.00

SUB TOTAL

S/ 7,956.00

TOTAL GASTOS

S/ 7,956.00

TOTAL DE INGRESOS

S/ 958,533.00

TIPO DE TRANSACCION Ingresos Presupuestarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5. Recursos Determinados
RUBRO 08. Impuestos Municipales
GENERICA DE INGRESOS 1.9 Saldos De Balance
ESPECIFICA DETALLADA DE INGRESOS: 1.9.1.1.1.1 Saldos De Balance

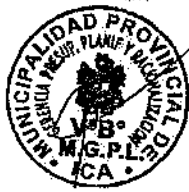
958,533.00

TOTAL DE INGRESOS

S/ 958,533.00

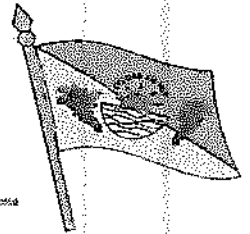
TOTAL DE GASTOS

S/ 958,533.00





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica	
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	0138 Reducción Del Costo, Tiempo e Inseguridad En El Sistema De Transporte	
PRODUCTO	3000001 Acciones Comunes	
ACTIVIDAD	5005715 Fortalecimiento de Capacidades en el Sistema De Transporte	
FUNCION	15 Transporte	
DIVISION FUNCIONAL	033 Transporte Terrestre	
GRUPO	0066 Vías Vecinales	
FINALIDAD	0167270 Fortalecimiento De Capacidades En El Sistema De Transporte	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados	
RUBRO	08. Impuestos Municipales	
GENERICA DE GASTO	2.3 Bienes Y Servicios	
ESPECIFICA DETALALDA DE GASTO:	2.3.1.6.1.4 Otros Bienes	14,400.00
	2.3.1.11.1.5 Otros Materiales De Mantenimiento	29,892.00
	2.3.2.5.1.4 De Maquinarias y Equipos	9,912.00
	2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	2,500.00
	2.6 Adquisición De Activos No Financieros	
	2.6.3.2.9.99 Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	4,300.00
	SUB TOTAL	S/ 61,004.00



PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica	
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	9001 Acciones Centrales	
PRODUCTO	3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD	5000003 Gestión Administrativa	
FUNCION	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	
DIVISION FUNCIONAL	006 Gestión	
GRUPO	0008 Asesoramiento y Apoyo	
FINALIDAD	0000886 Gerenciar Recursos Materiales, Humanos Y Financieros	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados	
RUBRO	08. Impuestos Municipales	
GENERICA DE GASTO	2.3 Bienes Y Servicios	
ESPECIFICA DETALALDA DE GASTO:	2.3.2.2.1.1 Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	173,001.00
	2.3.2.2.1.2 Servicio De Agua y Desagüe	495,054.00
	2.3.2.7.2.1 Consultorías	28,000.00
	SUB TOTAL	S/ 696,055.00

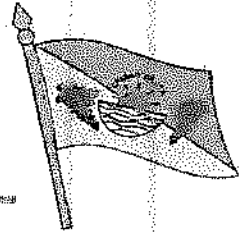


PLIEGO	Municipalidad Provincial de Ica	
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	9001 Acciones Centrales	
PRODUCTO	3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD	5000003 Gestión Administrativa	
FUNCION	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	
DIVISION FUNCIONAL	006 Gestión	
GRUPO	0008 Asesoramiento y Apoyo	
FINALIDAD	0032399 Reserva Municipal	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados	
RUBRO	08. Impuestos Municipales	
GENERICA DE GASTO	2.3 Bienes Y Servicios	





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



ESPECIFICA DETALALDA DE GASTO: 2.3.1.99.1.99 Otros Bienes 101,474.00

SUB TOTAL S/ 101,474.00

PLIEGO: Municipalidad Provincial de Ica
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA: 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO: 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD: 5000005 Gestión de Recursos Humanos
 FUNCION: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 DIVISION FUNCIONAL: 006 Gestión
 GRUPO: 0011 Preparación y Perfeccionamiento De Recursos Humanos
 FINALIDAD: 0053571 Gestión de Recursos Humanos
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5. Recursos Determinados.
 RUBRO: 08. Impuestos Municipales
 GENERICA DE GASTO: 2.3 Bienes Y Servicios

ESPECIFICA DETALALDA DE GASTO: 2.3.2.6.3.4 Otros Seguros Personales 100,000.00

SUB TOTAL S/ 100,000.00

TOTAL GASTOS S/ 958,533.00

TOTAL DE INGRESOS S/ 6,748.00

TIPO DE TRANSACCION: Ingresos Presupuestarios
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5. Recursos Determinados
 RUBRO: 18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
 GENERICA DE INGRESOS: 1.9 Saldos De Balance

ESPECIFICA DETALLADA DE INGRESOS: 1.9.1.1.1.1 Saldos De Balance 6,748.00

TOTAL DE INGRESOS S/ 6,748.00

PLIEGO: Municipalidad Provincial de Ica
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA: 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO: 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD: 5000003 Gestión Administrativa
 FUNCION: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 DIVISION FUNCIONAL: 006 Gestión
 GRUPO: 0008 Asesoramiento y Apoyo
 FINALIDAD: 0032399 Reserva Municipal
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5. Recursos Determinados
 RUBRO: 18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
 GENERICA DE GASTO: 2.3 Bienes Y Servicios

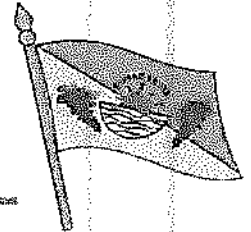
ESPECIFICA DETALALDA DE GASTO: 2.3.1.99.1.99 Otros Bienes 6,748.00

SUB TOTAL S/ 6,748.00





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



TOTAL GASTOS

S/ 6,748.00

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

TOTAL DE INGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4. Donaciones y Transferencias	
RUBRO	13. Donaciones y Transferencias	229,327.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados	
RUBRO	07. Fondo de Compensación Municipal	7,956.00
	08. Impuestos Municipales	958,533.00
	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	6,748.00

TOTAL DE INGRESOS

S/ 1 202,564.00

TOTAL DE GASTOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4. Donaciones y Transferencias	
RUBRO	13. Donaciones y Transferencias	229,327.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5. Recursos Determinados	
RUBRO	07. Fondo de Compensación Municipal	7,956.00
	08. Impuestos Municipales	958,533.00
	18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	6,748.00

TOTAL DE GASTOS

S/ 1 202,564.00

Artículo 2. Codificación

La Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

Artículo 3. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización, elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4. Publicación

La Secretaría General, efectuará la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Ica (www.munifica.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
 Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
 ALCALDE